

## **ACUERDO No. 001 DE 2.024**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA GRANCOOP en reunión Ordinaria no presencial efectuada de manera virtual a través de la plataforma Zoom, el día 14 de Febrero de Dos Mil veinticuatro (2.024), según consta en el acta No.489; en uso de las atribuciones legales que le confieren los Estatutos de la Cooperativa.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que es función del Consejo de Administración convocar a Asamblea General Ordinaria y presentar el proyecto de Reglamento de Asamblea.
2. Que las reuniones de Asamblea General Ordinaria deberán celebrarse dentro de los tres (3) primeros meses del año calendario para el cumplimiento de sus funciones regulares y convocadas por el Consejo de Administración, para la fecha, hora y lugar determinados.
3. Que la Asamblea General de Asociados podrá ser sustituida por Asamblea General de Delegados cuando el número de asociados sea superior a trescientos (300) igualmente, cuando aquella se dificulte en razón a que los asociados tengan domicilio en distintos municipios del país, o cuando esta resulte desproporcionadamente onerosa.
4. Que el número de asociados de GRANCOOP supera los trescientos (300) y muchos de ellos residen en diferentes municipios.
5. Que la convocatoria de las Asambleas Generales se hará con anticipación no menor a quince (15) días hábiles, indicando fecha, hora, lugar y objetivos determinados, y se notificará mediante comunicación escrita de forma electrónica, y será enviada a todos los asociados o delegados a las direcciones electrónicas que figuren en los registros de la Cooperativa.
6. Que es función del Consejo de Administración reglamentar la fecha de corte para determinar la habilidad de los delegados o asociados.
7. Que en reunión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el día 18 de Diciembre de 2.023, según consta en el acta No.484, se acordó convocar a la Asamblea General Ordinaria de Delegados el día Nueve (9) de Marzo de 2.024 la cual se hará de forma presencial y presentar el proyecto de reglamento de la Asamblea.

## **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Convocar a los delegados elegidos a la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la COOPERATIVA GRANCOOP, la cual se llevará a cabo el día Nueve (09) de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2.024) a las nueve de la Mañana (9:00a.m.), de manera presencial en la dirección Autopista Sur con Carrera 43 Esquina, El Rancho de Jonas, Salón Real I de la ciudad de Cali . Se verificará el quórum a las 9:00 a.m.

**SEGUNDO:** Presentar el Reglamento Interno de la Asamblea General Ordinaria de Delegados: (Se anexa).

**TERCERO:** Reglamentar como fecha de corte para determinar la habilidad de delegados cuya elección se encuentra vigente, el día 31 de Enero de 2024 y como plazo máximo para presentar reclamos con la capacidad de participar, habilitarse y poder participar en la Asamblea hasta el día 1 de marzo de 2024.

Se recomienda a los delegados elegidos mantenerse al día para la participación en la Asamblea.

**CUARTO:** Publicar la lista de delegados inhábiles para participar en la Asamblea General certificado por la Junta De Vigilancia y el Revisor, publicación que se hará en la cartelera de las sedes de la Cooperativa, y se enviara a los correos electrónicos de los delegados.

**QUINTO:** Este acuerdo se enviará a todos y cada uno de los Delegados al correo electrónico registrado en la base de datos de la Cooperativa.

**SEXTO:** El Orden del día para la Asamblea General Ordinaria de Delegados será el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. - 9:00 A.M.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. - 9:10 A.M.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. - 9:15 A.M.
4. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL. - 9:20 A.M.
5. APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL AÑO 2.024 (SE ANEXA). - 9:20 A.M.
6. LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ACTAS (ACTA NO.034-2023 DEL AÑO 2.023). - 9:35 A.M.
7. NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DE ACTA, PROPOSICIONES Y ESCRUTINIO. - 9:45 A.M.
8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORMES DE:
  - a) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA CON BALANCE SOCIAL. - 9:55 A.M.

- b) JUNTA DE VIGILANCIA. - 10:30 A.M.
- c) REVISOR FISCAL. - 10:35 A.M.
- 9. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL VEINTITRES (2.023) CON SUS NOTAS. - 10:40 A.M.
- 10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 11:00 A.M.
- 11. APROBACION DE COMPROMISO INCREMENTO DE RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES EN EL AÑO 2024. - 10:50 A.M.
- 12. AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL HAGA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO EN LA PAGINA WEB DE LA DIAN PARA CONTINUAR EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL. - 10:55 A.M.
- 13. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS. - 11:05 A.M.
- 14. ANÁLISIS Y APROBACIÓN REFORMA DE ESTATUTOS. - 11:30 A.M.
- 15. PROPOSICIONES Y/O RECOMENDACIONES. - 12:30 P.M.
- 16. APROBACION ACTA No.035-2024. - 12:35 P.M.
- 17. CLAUSURA. - 12:40 P.M.

PARAGRAFO: El Orden del día anterior podrá ser modificado por la Asamblea General.

**SEPTIMO:** Con la presente convocatoria se enviará a cada uno de los Delegados a la Asamblea la totalidad de los documentos para ejercer el derecho de inspección los siguientes documentos para su conocimiento: Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia con el Balance Social, Informe de la Junta de Vigilancia, Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023 con sus respectivas notas, Informe de Revisoría Fiscal, Propuesta de Distribución de Excedentes, proyecto de Reforma de Estatutos, y perfiles de los candidatos a Revisoría Fiscal.

Los Delegados podrán ejercer su derecho a inspección, por tal pueden hacer su solicitud a la Gerencia General a través del correo electrónico [vcastro@grancoop.com](mailto:vcastro@grancoop.com) en donde se les atenderán sus requerimientos y si es del caso se les asignará cita en el horario de lunes a viernes de 8:30 am a 4:00 pm en la Oficina Principal en Cali, con la certeza que se atenderá su solicitud.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali a los catorce (14) días del mes de Febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).



**JOSE ALDEMAR DELGADO TRUJILLO**  
Presidente Consejo de Administración



**MARIA LUBED RENDON**  
Secretaria Consejo de Administración